



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Familia Oral 002 Yopal

Estado No. 26 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001311000220200016000	Adopciones	Maria Yenny Fernandez Adame Y Otro	Sin Demandado	07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Se Admitió La Demanda, Ordenó Notificar Al Icbf Y Procuradora De Familia De Yopal Y Decreto Pruebas.
85001311000220200017000	Procesos Ejecutivos	Consultorio Juridico Y Otro	Victor Alfonso Clavijo Martinez	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
85001311000220200017500	Procesos Ejecutivos	Faviola Ayala Guzman Y Otro	Jose Elkin Cardenas Perez	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
85001311000220200016700	Procesos Ejecutivos	Flor Oliva Perez Gutierrez	Cesar Ortega Guayabo	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
85001311000220200013200	Procesos Ejecutivos	Norbely Burgos Santos	Jose Isaias Balaguera Garcia	07/09/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Se Decretaron Medidas Cautelares.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA NATALY ALVARADO HOLGUIN

Secretaría

Código de Verificación

fa1ad841-0fc8-4347-9452-5fe3c13a48dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Familia Oral 002 Yopal

Estado No. 26 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001311000220200013200	Procesos Ejecutivos	Norbely Burgos Santos	Jose Isaias Balaguera Garcia	07/09/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Se Libró Mandamiento De Pago, Ordenó Notificar Y Reconoció Personería Entre Otras Disposiciones.
85001311000220200002600	Procesos Ejecutivos	Silvia Susana Linares Arguello	Julian Ernesto Linares Castro	07/09/2020	Auto Pone En Conocimiento - Se Puso En Conocimiento De La Parte Actora La Respuesta Allegada Por El Empleador Del Demandado, Se Ordenó Realizar La Notificación A La Nueva Dirección
85001311000220200016900	Procesos Verbales	Diana Nataly Sierra Orduz	John Arney Cuevas Sierra	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA NATALY ALVARADO HOLGUIN

Secretaría

Código de Verificación

fa1ad841-0fc8-4347-9452-5fe3c13a48dd



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Familia Oral 002 Yopal

Estado No. 26 De Martes, 8 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
85001311000220200013500	Procesos Verbales	Geny Alexandra Sanchez Maldonado	Herederos Indeterminados De Alfonso Hurtado Fonseca	07/09/2020	Auto Rechaza - Se Rechazó La Demanda Por No Subsanación.
85001311000220200017400	Procesos Verbales Sumarios	Zulimar Cristancho Patiño	Marco Antonio Cristancho Contreras	07/09/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda, Ordena Notificar
85001311000220200017600	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Karen Mayerly Rodriguez Guanay	Helmes Fonseca	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
85001311000220200016800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Kari Vanessa Ruiz Acero	Diego Fernando Almairó Bonilla	07/09/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda
85001311000220200014100	Verbal De Mayor Y Menor Cuantía	Maria Gustava Niño Niño	Juan Gabriel Lopez Cardenas	07/09/2020	Auto Rechaza De Plano - Se Rechazó De Plano El Recurso De Apelación Por Improcedente, Ordenó Cumplir.

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 8 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA NATALY ALVARADO HOLGUIN

Secretaría

Código de Verificación

fa1ad841-0fc8-4347-9452-5fe3c13a48dd